

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **192**

Fecha Estado: 21/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190121200	Ejecutivo Singular	GABRIEL ESAU QUINTERO HERRERA	LUIS FERNANDO TRUJILLO RESTREPO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, ordena notificar y acreditar	20/11/2023		
05001400300220190121200	Ejecutivo Singular	GABRIEL ESAU QUINTERO HERRERA	LUIS FERNANDO TRUJILLO RESTREPO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, requiere previo a comisionar	20/11/2023		
05001400300220220040400	Tutelas	DANIEL TRIANA MONTOYA	EPS SAVIA SALUD	Auto requiere Requiere previo iniciar incidente de desacato (décimo incidente)	20/11/2023		
05001400300220220046000	Tutelas	LINA MARIA RICO MUÑOZ	CASA HOGAR DIAS FELICES	Auto ordena oficiar incidente de desacato Oficiar a cobro coactivo	20/11/2023		
05001400300220230053700	Exhibición de documentos y cosas muebles	LUZ ADRIANA ALZATE GALLEGO	LIBARDO CATAÑO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	20/11/2023		
05001400300220230083800	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	INVERSIONES EL ANTOJO SAS	Auto ordena seguir adelante ejecución Incorpora, decretar el remate previo secuestro y avalúo, condenar en costas a la demandada, el crédito se liquidará conforme a lo establecido en la Ley, se fijan agencias en derecho, se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín	20/11/2023		
05001400300220230131600	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MANUELA ARDILA LONDOÑO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	20/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230131900	Interrogatorio de parte	LILIA CARDONA HENAO	JUAN CAMILO OSORIO CORRALES	Auto que aplaza audiencia Se señala el día MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9.30 AM), para llevar a cabo el INTERROGATORIO DE PARTE al señor Juan Camilo Osorio Corrales, en la forma dispuesta en el auto del 02 del mes y año en curso (PDF. 05).	20/11/2023		
05001400300220230135500	Diligencia de Entrega	BANCO FINANDINA S.A.	FABIAN FERNAN PEREZ BARRIENTOS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	20/11/2023		
05001400300220230136600	Otros	SANTA MARIA Y ASOCIADOS S.A.S.	JULIAN BETANCUR RAMIREZ	Auto rechaza demanda Rechaza solicitud , sin necesidad de la devolución de los anexos presentados por la parte ejecutante, ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/11/2023		
05001400300220230136800	Ejecutivo Singular	MARLENY DE JESUS RAMOS HERRERA	TATIANA MUÑOZ RUIZ	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia - Ordena remitir al Juzgado 5° de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de El 20 de Julio de Medellín	20/11/2023		
05001400300220230138100	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO IBARRA REALPE	ASDRUBAL DE JESUS QUINTERO ROSADO	Auto decreta medida cautelar	20/11/2023		
05001400300220230138100	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO IBARRA REALPE	ASDRUBAL DE JESUS QUINTERO ROSADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, colocar nota en el dorso del pagaré, atento al requerimiento en cualquier momento, se reconoce personería	20/11/2023		
05001400300220230138200	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	YEISON JAROL SEGURO ACOSTA	Auto decreta medida cautelar	20/11/2023		
05001400300220230138300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FABIAN MAURICIO OSPINA CASTAÑEDA	Auto decreta medida cautelar	20/11/2023		
05001400300220230138300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FABIAN MAURICIO OSPINA CASTAÑEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, colocar nota en el dorso del pagaré, atento al requerimiento en cualquier momento, se reconoce personería	20/11/2023		
05001400300220230144000	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ALVARO LOPEZ VARON	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, colocar nota en el dorso del pagaré, atento al requerimiento en cualquier momento, se reconoce personería	20/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230144000	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ALVARO LOPEZ VARON	Auto ordena oficiar	20/11/2023		
05001400300220230144100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	AMERIGO COLOMBIA S.A.S.	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	20/11/2023		
05001400300220230144400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SANTIAGO MARTIN RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar	20/11/2023		
05001400300220230144400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SANTIAGO MARTIN RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, colocar nota en el dorso del pagaré, atento al requerimiento en cualquier momento, se reconoce personería	20/11/2023		
05001400300220230144700	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	CLAUDIA MILENA CASTAÑEDA GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar	20/11/2023		
05001400300220230144700	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	CLAUDIA MILENA CASTAÑEDA GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, colocar nota en el dorso del pagaré, atento al requerimiento en cualquier momento, se reconoce personería	20/11/2023		
05001400300220230167300	Habeas Corpus	VICTOR ALFONSO MURILLO BEJARANO	FISCALIA 101 ESPECIALIZADA QUIBDO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora y pone en conocimiento	20/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)